



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
15 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte,
Logística Comercial y Facilitación del Comercio
Tercer período de sesiones
Ginebra, 24 a 26 de noviembre de 2014
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos figura en la sección I. La Reunión dispondrá de tres días, del 24 al 26 de noviembre de 2014, para realizar su labor. Se adjunta como anexo al presente documento el calendario provisional de las sesiones de esos tres días. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

GE.14-16178 (S) 240914 240914



* 1 4 1 6 1 7 8 *

Se ruega reciclar 



Documentación

TD/B/C.I/MEM.7/7 Programa provisional y anotaciones

Tema 3**Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial**

3. En su 56ª reunión ejecutiva, la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el mandato de la Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte y Facilitación del Comercio (TD/B/EX(56)/2/Add.1). De conformidad con el mandato, el tercer período de sesiones de la Reunión se centrará en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

4. La Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio abordará algunas cuestiones nuevas o persistentes que afectan a los países en desarrollo y de las que es preciso ocuparse con carácter prioritario. De conformidad con los párrafos pertinentes del Mandato de Doha, la Reunión de Expertos examinará cuestiones de logística comercial en los países en desarrollo, incluidos los que tienen necesidades especiales, es decir, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con economías en transición. Basándose en los tres pilares de trabajo de la UNCTAD, los debates versarán sobre todos los aspectos de interés, a saber, la asistencia técnica y el fomento de la capacidad, la labor de investigación y análisis y la búsqueda de consenso.

5. El tercer período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos se centrará en algunas de las dificultades particulares relacionadas con el transporte y la logística comercial que aquejan a los pequeños Estados insulares en desarrollo debido a su lejanía y su situación geográfica (véase el Mandato de Doha, párrafo 56 j)). Los PEID comparten las mismas vulnerabilidades ambientales y económicas y las mismas dificultades para el desarrollo sostenible, como la vulnerabilidad a los desastres naturales y a las perturbaciones externas; la lejanía de los grandes mercados, los bajos volúmenes transportados y la escasa conectividad, que entrañan elevados costos de flete y logística; y la gran dependencia económica de los enlaces de transporte marítimo y aéreo.

6. Mejorar el acceso a los mercados mundiales y aumentar la competitividad comercial es particularmente importante para esos países, al igual que asegurar la resiliencia de la infraestructura básica de transporte. Dado que los pequeños Estados insulares en desarrollo son totalmente dependientes de los puertos marítimos y los aeropuertos, los riesgos asociados con el cambio climático, como el aumento del nivel del mar, de las temperaturas y de la frecuencia y/o la intensidad de las tormentas, suponen una seria amenaza para las infraestructuras, los servicios y las operaciones de transporte esenciales. Es imprescindible comprender los riesgos y las vulnerabilidades subyacentes y elaborar medidas de adaptación adecuadas. En este contexto, se destacará, en particular, la importancia estratégica de los puertos para el crecimiento y el desarrollo de los PEID.

7. La Reunión, que tendrá lugar en 2014 coincidiendo con el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y tras la celebración de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Conferencia de Samoa), constituye una nueva oportunidad para centrar la atención internacional en los retos específicos relacionados con el transporte que enfrentan los PEID y examinar medios para entenderlos mejor y abordarlos adecuadamente.

8. Con miras a facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes destinada a orientar a los participantes en las deliberaciones del período de sesiones. Además, se alienta a los expertos a que preparen documentos breves sobre los

temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la Reunión en la forma y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.7/8 Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial

Tema 4
Aprobación del informe de la Reunión

6. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su séptimo período de sesiones en 2015. La Reunión de Expertos podrá autorizar al Relator a que, bajo la autoridad de la Presidencia, prepare el informe final una vez concluida la Reunión.

Aportes de los expertos

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten documentos breves (de unas cinco páginas) como contribución a los trabajos de la Reunión. Esos documentos, que deberán presentarse a la secretaria de la UNCTAD antes de la Reunión, se distribuirán en ella en la forma y el idioma en que se reciban.

Se solicita a los expertos que envíen sus contribuciones a la secretaria de la UNCTAD lo antes posible, a la atención de la Sección de Políticas y Legislación, Subdivisión de Logística Comercial, Palais des Nations, CH-1211 Genève 10, Suiza; fax: +41 22 917 00 50; correo electrónico: wendy.juan@unctad.org.

Anexo

Calendario provisional de la Reunión

<i>Lunes</i> 24 de noviembre de 2014	<i>Martes</i> 25 de noviembre de 2014	<i>Miércoles</i> 26 de noviembre de 2014
(10.00 a 13.00 horas)	(10.00 a 13.00 horas)	(10.00 a 13.00 horas)
Sesión plenaria	Sesiones oficiosas	Sesiones oficiosas
Declaración de apertura	Tema 3 (continuación)	Tema 3 (continuación)
Tema 1 Elección de la Mesa	Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial	Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial
Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos		
Introducción del tema 3 Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial		
Sesiones oficiosas		
Tema 3 Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial		
(15.00 a 18.00 horas)	(15.00 a 18.00 horas)	(15.00 a 18.00 horas)
Sesiones oficiosas	Sesiones oficiosas	Sesiones oficiosas
Tema 3 (continuación) Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial	Tema 3 (continuación) Los pequeños Estados insulares en desarrollo: retos del transporte y la logística comercial	Examen del resultado de la Reunión
		Sesión plenaria (clausura)
		Tema 4 Aprobación del informe de la Reunión